

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Remisión de notificación de propuestas de sanción de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo con propuesta de sanción, por incumplimiento de obligaciones en materia de prestaciones por desempleo, contra las personas y por los motivos relacionados en anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días contados a partir de la fecha de la presente publicación para, de no estar conformes con lo anterior, formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes según lo dispuesto en el artículo 37.4 del Real Decreto 928 de 1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones en el Orden Social (B.O.E. número 132, de 3 de junio).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30 de 1992, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de quince días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Reino Unido, número 3.

Relación de notificación de propuestas de sanción a beneficiarios de prestaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
Mihaila COTU	3949281	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	09/03/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Sviatlana DAHIL	6477779	Art. 24.3, a) NO COMPARECER, PREVIO REQUERIMIENTO, ANTE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO O LAS AGENCIAS DE COLOCACIÓN SIN FINES LUCRATIVOS O LAS ENTIDADES ASOCIADAS DE	06/02/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Florica GISCAN	8904646	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	30/01/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Teodor Nicolae HASA	8649231	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	31/01/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES
Olga JIMENEZ RODRIGUEZ	2621765	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	28/03/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Stefanuta PETRU	4381435	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	16/01/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Aurel Dorin STIR	8447150	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	24/01/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Mihaela Florica VACARESCU	5514080	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	07/02/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Luchian VLAD	1595458	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	01/03/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES